

MARC EICHMANN

eichmannm99@yahoo.com



Carmenza Siachoque*



Carmenza Siachoque, madre cabeza de familia con dos hijas, se ha hecho a pulso un capital para comprar un apartamento de vivienda de interés social. Su sueldo, como asesora de centro de atención telefónica, le alcanza para pagar la cuota del crédito hipotecario de alrededor de un millón de pesos mensuales, dado que su arriendo en el norte de Bucaramanga es de 800.000 pesos.

En su nuevo apartamento seguramente no tendrá que sufrir porque su hija de 14 años tenga que caminar por un barrio con altos niveles de inseguridad y donde violaron un par de niñas el año pasado. Ese, además de tener casa propia, fue el principal motivo para cambiar de hogar. Además tendrá acceso a gas natural, evitando cocinar con el peligroso GLP y disminuyendo su gasto.

Carmenza hizo un esfuerzo significativo para poder pagar la cuota inicial del apartamento. Su hermano, que trabaja en una carnicería, le prestó cinco millones que logró juntar entre sus cesantías y los ahorros que tenía destinado a un viaje a Miami, que se le dañó con el incremento del dólar. Su cuota, que ella estimaba en setecientos mil pesos se le subió a un millón por el incremento en las tasas interés.

Hace quince días, se presentó a recibir el apartamento del cual ya había pagado el 30% del valor por medio de cuotas iniciales. La noticia para ella fue devastadora. Mientras el gobierno no habilitara más subsidios de MI Casa Ya no le entregarían el apartamento, corriendo el riesgo

“ A veinte millones de pesos por subsidio Mi Casa Ya, 80 mil familias se pueden quedar sin vivienda propia ”

de que le devolvieran la cuota inicial.

El jueves en el Congreso de Camacol la ministra de vivienda anunció que los subsidios para 2023 se asignarían dependiendo de la reforma tributaria y el viernes Olga Velásquez representante a la cámara por el Partido Verde anunció que de los 2 billones de pesos que se necesitan solo se asignarían 326,000 millones para 2023. A veinte millones de pesos por subsidio 80 mil familias como la de Carmenza se pueden quedar sin vivienda. ¿Es ese el gobierno de la gente que tiene mayorías en el Congreso?

*Nombre ficticio